

Gobierno propone un fondo de solidaridad para el sector eléctrico

En una reunión, el ministro del ramo señaló esta posibilidad.

AYER EL MINISTRO de Minas y Energía junto con empresas del sector eléctrico se reunieron para hablar sobre puntos neurálgicos para la industria. A la salida de este encuentro, el ministro de la cartera, Andrés Camacho, afirmó que si bien entienden que se necesitan más recursos para aliviar problemas como los saldos acumulados por opción tarifaria, también dijo que una de las propuestas era la creación de un fondo de solidaridad entre las compañías.

“En términos del sistema sabemos que los recursos necesarios son más y con Findeter hemos trabajado, pero queremos revisar la mejor manera de usar los recursos para que no se vayan directo al sistema sino que busquemos una decisión de fondo con algo como un fondo de solidaridad de las empresas que permita financiar el sistema y garantizar que funcione y le dé fortaleza”, afirmó Camacho.

Vale la pena destacar que el Gobierno habilitó una línea de crédito flexible con Findeter para las empresas que tengan estos saldos. El monto aprobado para



El ministro de la cartera, Andrés Camacho, habló sobre las medidas. Cortesía

esto fue de \$1 billón; no obstante, las empresas han llamado a incrementar este monto dado que el saldo acumulado supera los \$5 billones, afectando sus flujos de caja.

Camacho señaló que están tra-

bajando con el Ministerio de Hacienda y las compañías del sector para generar este ahorro y un financiamiento propio.

También se refirió al tema de subsidios que no se ha girado para las compañías de comerciali-

zación y señaló que se está trabajando al respecto. Cabe recordar que hace falta cerca de \$900.000 millones de apropiación presupuestal para el pago de subsidios referentes al último trimestre del año.

De acuerdo con el ministro estas medidas han estado encaminadas a solucionar los problemas financieros de las empresas para evitar que se genere un efecto dominó en el sistema, que pueda afectar a los usuarios.

Dentro de las medidas que también han sido anunciadas está un decreto del Ministerio que suspende la aplicación del proceso de limitación de suministro de energía en bolsa. Esto con el fin de evitar que las compañías afronten problemas de adquisición de la electricidad.

“Valoramos los esfuerzos que ha realizado el Gobierno Nacional y la Creg en las últimas semanas en temas que contribuyen a aliviar las dificultades de liquidez de las empresas comercializadoras, tales como los giros de pagos de subsidios, las resoluciones sobre flexibilización de garantías, los avances con la línea de crédito de Findeter, y con la expedición de la resolución para comentarios sobre la opción tarifaria, entre otros”, destacó José Camilo Manzur, presidente de Asocodis.

Afirmó que también se debe garantizar que en el Presupuesto General de la Nación queden aprobados los recursos necesarios para los subsidios, tanto lo que va a quedar de 2023 como todo el 2024.

Incluso, señaló que se debe analizar la posibilidad de que haya aportes fiscales desde el Gobierno para aliviar las tarifas de los usuarios y que es un tema que está en análisis. ☺

Orlando Velandia presidiría la ANH

PORTAFOLIO CONOCIÓ que el Gobierno ya seleccionó al nuevo presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. A este cargo llegaría Orlando Velandia, geólogo y especialista en gerencia ambiental, quien había estado previamente en la Superintendencia de Servicios Públicos como superintendente delegado para Energía y Gas y ya había estado al frente de la ANH.

Velandia llegaría a este puesto después de que se conociera que Clara Liliana Guatame, quien desde junio había presentado su renuncia a la presidencia de la entidad.

A esto se suma que también la hoja de Javier Campillo fue la seleccionada para ocupar el viceministerio de Energía, que estaba vacante tras la salida de Cristian Díaz, quien fungía como viceministro encargado. Campillo estaba previamente en el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (Ipse) desde 2022. A este cargo llegaría, por su parte, Danny Fernando Ramírez, ingeniero eléctrico de la Universidad del Valle.

Estos nombres se conocieron poco después de que la Contraloría llamara la atención por los cargos vacantes que estaban sin nombrar tanto en el Ministerio como la Creg.